

Resumen

La segregación espacial que padecen muchos colectivos inmigrantes en nuestras ciudades es consecuencia de un largo proceso que se inicia en un momento muy anterior al de la llegada en masa del colectivo extranjero. El punto de origen debemos ubicarlo en una inadecuada planificación urbana, que genera un proceso de degradación previo incluso a la llegada de los inmigrantes. Estos, por su nivel de renta, se ven forzados a ubicarse en los barrios y zonas más degradadas, ya que su coste de acceso es menor, *guetizando* el espacio. Al mismo tiempo, su presencia limita aún más las posibilidades de inversión y renovación del espacio urbano en el que se localizan, condenando al barrio a la segregación.

Palabras clave: inmigración, espacio, degradación, segregación, renovación, indicador.

Abstract

The spatial segregation suffered by many immigrant groups in our cities is the outcome of a long process that starts well before the mass arrival of the foreign group. The root cause has to be put down to inadequate town planning, which generates a process of degradation even prior to the arrival of immigrants. On account of their income level, these are forced to settle in the most degraded districts and quarters, as the cost of access is lower, thus converting the area into a ghetto. At the same time their presence limits even further the possibilities of investment and renovation of the urban space where they are located, thereby condemning the quarter to segregation.

Keys words: immigration, space, degradation, segregation, renovation, indicator.

JEL classification: R23.

INMIGRACIÓN Y SEGREGACIÓN URBANA

Alfonso de ESTEBAN

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Javier CURIEL DÍAZ

Universidad Complutense de Madrid

Salvador PERELLÓ

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

I. INTRODUCCIÓN

EL interés científico por las consecuencias urbanas de los procesos migratorios no es nuevo. Es la Escuela de Chicago, a partir de los años veinte del pasado siglo, con Robert E. Park a la cabeza, junto con sus discípulos más inmediatos —entre quienes destacan E.W. Burgess, R.D. Mckenzie o L. Wirth—, la que impulsó el estudio de este fenómeno desde una perspectiva global e integradora.

Fueron pioneros en el análisis de cuestiones como la segregación espacial, la integración y la cohesión social en las ciudades, la cultura urbana, la accesibilidad; todo ello a partir de una sociedad como la americana de la época, sometida a un ritmo de cambio y crecimiento económico acelerado.

Hoy, muchas décadas después, nos encontramos en nuestro país con una realidad urbana que presenta algunos síntomas de degradación y segregación muy preocupantes, que algunos vinculan con el fenómeno de la inmigración.

Las grandes ciudades españolas, en general, han sido históricamente destinos de un gran número de población migrante, especialmente a partir de los años cincuenta del pasado siglo. El hecho diferencial es que, en la actualidad, la población inmigrante

que llega a nuestras ciudades es de origen extranjero, y especialmente extracomunitario (África, Latinoamérica, etc.). Esta realidad genera importantes problemas de integración económica, social y cultural, que parecen ser causa de procesos de degradación urbana.

Como se aprecia en el cuadro número 1, el número de residentes extranjeros en España se ha multiplicado por 25 en los últimos cuarenta años. Pero especialmente relevante es señalar que mientras cuatro décadas atrás el 73,6 por 100 de los extranjeros residentes en España provenían del llamado primer mundo, en la actualidad el 74,1 por 100 corresponde a extranjeros cuyo origen es el denominado tercer mundo.

En la actualidad, es el colectivo de extranjeros provenientes de América del Sur el más importante en España. Son más de un tercio del total de residentes extranjeros en España, y la mitad de los que proceden del tercer mundo. En segundo lugar, encontramos al colectivo de origen africano, que, según los datos de 2001, representan un 23 por 100 del total de residentes extranjeros en España. En su mayoría, el colectivo africano está integrado por población de origen magrebí (cuadro n.º 2).

Desde el punto de vista del destino de este colectivo, la Comunidad de Madrid, Cataluña y

CUADRO N.º 1

RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA (1960-2001)

AÑO	TOTAL RESIDENTES EXTRANJEROS		PRIMER MUNDO		TERCER MUNDO		NO CONSTA
	Número	Porcentaje/total	Número	Porcentaje/extranjeros	Número	Porcentaje/extranjeros	
1960	64.660	0,2	45.570	73,6	15.706	24,3	1.309
1970	148.400	0,4	103.409	69,7	43.983	29,6	976
1980	183.422	0,5	130.598	71,2	50.964	27,8	967
1985	241.971	0,6	173.413	71,7	67.564	27,9	1.039
1999	801.329	2,0	352.672	44,0	448.739	56,0	699
2001	1.572.017	3,8	407.053	25,9	1.164.594	74,1	370

Fuente: Ministerio del Interior, estadísticas de residentes extranjeros. INE, censos de población y viviendas, 2001.

la Comunidad Valenciana acogen al 56,8 por 100 del total de la población inmigrante de España. Concretamente, el 23,3 por 100 de los residentes extranjeros en España, se localiza en Madrid, el 19,7 por 100 en Cataluña y el 13,8 en la Comunidad Valenciana (cuadro n.º 3).

Tras este breve perfil evolutivo, podemos afirmar que el fenómeno de la inmigración en España avanza rápidamente hacia la realidad que viven los países del centro y del Norte de Europa (Cachón, 2002: 99). Esto nos permite apli-

car los modelos analíticos ya consolidados en el resto del continente para estudiar los ciclos migratorios y, en última instancia, su repercusión en el tejido de nuestras ciudades.

Siguiendo a Dasseto (1990), los flujos migratorios siguen tres momentos fundamentales:

— El primero se caracteriza por los procesos de acceso (entrada, control regularización, etc.), la relación salarial (población mayoritariamente masculina que busca trabajo) y la marginalidad so-

cial, política e institucional. Se trata de la fase más problemática y conflictiva del proceso.

— En el segundo momento del ciclo, los inmigrantes se estabilizan y el proyecto migratorio se modifica como resultado tanto de los procesos de regularización legal como de los relativos a la inserción laboral, el progresivo reagrupamiento familiar y la emergencia de nuevas demandas y necesidades: escolarización de los hijos, acceso a vivienda, etc. Durante esta fase de progresiva normalización aparecen instituciones intermedias propias de los colectivos inmigrantes y se potencia la acción de otras agencias de integración (sindicatos, ONG, redes de apoyo institucional, etc.), que comienzan a articular, directa e indirectamente, su propio discurso y demandar su acceso a los espacios públicos, tanto mediáticos como administrativos (Beneyto, Guillén y CEIM, 2003).

— Finalmente, en el tercer momento del ciclo se plantea la inserción social de los inmigrantes y la consiguiente dinámica de enculturación y co-inclusión, que implica un reajuste de los equilibrios y relaciones entre la población de acogida y la de llegada, un cambio progresivo en los ima-

CUADRO N.º 2

RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA, SEGÚN ÁREA DE PROCEDENCIA, 2001

RESIDENTES 2001

Nacionalidad	Número	Distribución
Primer mundo	407.053	25,9
Tercer mundo	1.164.594	74,1
América del Sur	535.788	34,1
UE	360.181	22,9
África	337.389	21,5
Resto de Europa	172.254	10,9
Asia	73.645	4,7
América Central	64.964	4,1
Resto	27.796	1,7
Total	1.572.017	100

Fuente: Ministerio del Interior, estadísticas de residentes extranjeros. INE, censos de población y viviendas, 2001.

CUADRO N.º 3
RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2001

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	POBLACIÓN TOTAL		RESIDENTES EXTRANJEROS		RE/PT X 100
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Densidad
Andalucía	7.357.558	18,0	178.130	11,3	2,4
Aragón	1.204.215	2,9	38.314	2,4	3,2
Asturias	1.062.998	2,6	13.254	0,8	1,2
Baleares	841.669	2,1	68.826	4,4	8,2
Canarias	1.694.477	4,1	97.950	6,2	5,8
Cantabria	535.131	1,3	8.661	0,5	1,6
Castilla-La Mancha	1.760.516	4,3	40.668	2,6	2,3
Castilla y León	2.456.474	6,0	37.674	2,4	1,5
Cataluña	6.343.110	15,5	310.307	19,7	4,9
Comunidad Valenciana	4.162.776	10,2	217.673	13,8	5,2
Extremadura	1.058.503	2,6	11.271	0,7	1,1
Galicia	2.695.880	6,6	35.152	2,2	1,3
Madrid	5.423.384	13,3	366.099	23,3	6,7
Murcia	1.197.646	2,9	69.556	4,4	5,8
Navarra	555.829	1,3	24.274	1,5	4,3
País Vasco	2.082.587	5,1	31.168	1,9	1,5
La Rioja	276.702	0,7	12.865	0,8	4,6
Ceuta	71.505	0,2	3.246	0,2	4,5
Melilla	66.411	0,2	6.929	0,4	10,4
Total	40.847.371	100	1.572.017	100	3,8

Fuente: Ministerio del Interior, estadísticas de residentes extranjeros. INE, censos de población y viviendas, 2001.

ginarios colectivos y la emergencia de nuevas demandas de participación civil.

En nuestro país, el primer momento del ciclo migratorio se inició a partir de mediada la década de los ochenta, y el segundo lo hizo a finales de los noventa. Mientras que emergen ya los desafíos asociados al tercero de los momentos descritos, persisten muchos elementos no resueltos de las fases anteriores (Beneyto, Guillén y CEIM, 2003), cuyas contradicciones también se proyectan en la ordenación espacial de nuestras ciudades.

II. DEGRADACIÓN URBANA

Cabe preguntarse en este punto cómo se inicia un proceso de degradación urbana, y si la inmigración extranjera es un factor

causante del fenómeno o, por el contrario, es el colectivo inmigrante la principal víctima de éste.

En principio, un área degradada (sea un barrio periférico, un polígono oficial de viviendas sociales o las áreas no renovadas de los centros históricos) adquiere tal condición cuando concurren en ella niveles de degradación física y funcional que la privan de atractivo locacional para usos residenciales o terciarios (Sorribes y Perelló, 2003).

Existe una larga lista de factores que, a medio o largo plazo, condenan a la degradación a un espacio urbano determinado: la insuficiente inversión en urbanización y equipamientos, los déficits de accesibilidad, la baja calidad constructiva, el abandono a la que lo someten los propietarios a fin de provocar una aceleración del

proceso y poder sustituir los tejidos degradados por otros de mayor rentabilidad...

Sea cual fuere la variable o combinación de variables que explica el inicio del proceso de degradación, una vez iniciado éste se ponen en funcionamiento mecanismos de causación circular acumulativa (Sorribes y Perelló, 2003) que tienden a empeorar progresivamente la situación. Como ya hemos indicado, la degradación supone una pérdida del atractivo locacional, lo cual conlleva el abandono del área por parte tanto de la población originariamente residente como de la actividad productiva (industrial, artesanal o terciaria), para la que el entorno se convierte en un factor negativo.

El abandono de las zonas en proceso de degradación no con-

duce, sin embargo, a un puro y simple «vaciado» del área, ya que previamente entra en acción un proceso de sustitución. De forma progresiva, la población que deja la zona a causa de la degradación es reemplazada por grupos sociales de menor nivel de renta, forzados a reutilizar un patrimonio inmobiliario degradado y, por consiguiente, de menor coste (Sorribes y Perelló, 2003).

Estos colectivos de menor nivel de renta, reutilizadores de viviendas y barrios degradados o en vías de degradación, son en la actualidad principalmente inmigrantes extranjeros.

Pero el problema no se detiene en ese punto. Estos nuevos ocupantes aceleran la degradación de esos espacios urbanos, tanto por la imposibilidad de realizar cualquier inversión de mantenimiento como por el efecto disuasorio que ejercen sobre la población de rentas superiores. Los bajos niveles de renta (o la miseria) siempre van acompañados de un incremento en la inseguridad ciudadana y de la proliferación de actividades «informales» o incluso delictivas. Por tanto, la zona cada vez se degrada más y es menos atractiva.

El proceso de sustitución residencial que hemos referenciado anteriormente viene acompañado también de un progresivo reemplazo de los usos productivos de la zona. Es habitual que los espacios abandonados por comercios, artesanía, industria o actividades terciarias «normales» sean ocupados por lo que podría denominarse «terciario degradante».

Descenso de la población, degradación física de los edificios (con proliferación de espacios abandonados) y degradación funcional de los usos son las caracterís-

ticas que, en diferentes grados, podemos encontrar en las áreas degradadas de cualquier ciudad.

En la mayoría de nuestras ciudades predomina la propiedad vertical, que en una zona degradada genera un efecto perverso añadido, vinculado a lo que en la literatura económica se conoce como «el dilema del prisionero». Cualquier propietario de una vivienda en una zona residencial degradada se pensará muy mucho realizar una inversión de mantenimiento o mejora de su propiedad, ya que, por sí sola, es muy poco probable que varíe la tendencia general de degradación, con lo cual la rentabilidad que podría obtener de la inversión disminuye sensiblemente o desaparece.

Es importante desvincular, a nuestro juicio, el origen de la degradación urbana de la inmigración extranjera. Los déficit de infraestructuras y equipamientos, de accesibilidad, etc., es evidente que no están causados por los inmigrantes, sino que son consecuencia de una mala planificación urbana que condena ya en origen el futuro a largo plazo de determinados barrios y distritos de nuestras ciudades.

El proceso de continua degradación que hemos perfilado a lo largo de las líneas anteriores tiende a minorar los precios de las viviendas (compra y alquiler) haciéndolas accesibles a colectivos que, por su nivel de renta, sólo se pueden ubicar en estas zonas. Es el caso de buena parte del colectivo inmigrante. En último término, esta tendencia de degradación del entorno urbano, potenciada por la localización exclusiva de población de rentas bajas, es uno de los pilares de la segregación que viven muchos de los barrios de nuestras ciudades.

III. SEGREGACIÓN ESPACIAL

Los procesos de segregación espacial protagonizados por colectivos de inmigrantes extranjeros imponen enormes restricciones a su integración plena en la sociedad de acogida. De hecho, la lógica que siguen los procesos de integración cultural se ve condicionada por los efectos que generan otros ámbitos de integración paralelos, como pueden ser el económico y el social. Ocurre que cuando, por ejemplo, la integración económica del colectivo inmigrante no es transparente, sino que se articula desde la marginalidad —con efectos perversos como los que estamos reconstruyendo—, la mayoría nativa recela de la minoría y, por extensión, de sus normas y valores.

Esa misma situación de marginalidad obliga a la minoría a la *guetización* como mecanismo natural de autodefensa, limitando aún más las posibilidades reales de integración.

La segregación espacial de los inmigrantes tiende a retroalimentarse de forma exponencial. El inmigrante recién llegado se encuentra muchas veces perdido en la ciudad, sin saber dónde conseguir alojamiento, cómo empadronarse, dónde encontrar trabajo o acceder a los servicios sociales básicos, careciendo incluso de las habilidades sociales mínimas que le permitan acceder a cualquier servicio público. Este problema es especialmente significativo en las personas que han inmigrado individualmente, y afecta a todos los colectivos, aunque con más incidencia en los que no hablan nuestro idioma.

La manera habitual de solventar este problema es buscar el apoyo de otros inmigrantes de su misma nacionalidad, ya localizados

segregadamente en calles o barrios muy concretos.

El reducido nivel de renta de la mayoría de los inmigrantes limita sus posibilidades de acceder a una vivienda digna tal como se entiende en los países desarrollados. La compra de una vivienda queda fuera de su alcance, tanto por los elevados precios de ésta como por la imposibilidad de obtener financiación, dada la precariedad de sus empleos. El alquiler, por tanto, es el régimen de tenencia casi exclusivo.

Es bien conocida la reducida oferta de viviendas en alquiler, lo que se traduce en unos alquileres relativamente altos. Además, existen importantes reticencias para alquilar viviendas a los inmigrantes. Por todo ello, la mayoría de los inmigrantes sólo pueden acceder al alquiler de viviendas antiguas, de tamaño reducido y en condiciones muy deterioradas, que en muchos casos podrían ser calificadas como infraviviendas, localizadas en las áreas urbanas ya degradadas.

Un caso extremo de hacinamiento es el fenómeno de las «camas calientes»: se alquilan habitaciones, camas, o simplemente colchonetas, en tres turnos diarios. De este modo, llegan a vivir entre 20 y 30 personas en una sola vivienda. Estas situaciones se han detectado principalmente por el empadronamiento de numerosas personas en la misma vivienda. Constituye una faceta más de la «economía sumergida» en la que se encuentran muchos inmigrantes.

IV. INTEGRACIÓN CULTURAL VS SEGREGACIÓN ESPACIAL

A lo largo del presente trabajo, hemos determinado que la segregación espacial que sufren mu-

chos inmigrantes en nuestras ciudades es consecuencia de una inadecuada planificación urbana, muy anterior al momento en que la inmigración extranjera ha tomado cariz de problemática social. La cuestión que cabe plantearse es cómo afrontar el reto de la integración cultural de la población inmigrante en un entorno como el urbano, donde este colectivo vive, en muchas ocasiones, segregado espacialmente.

El debate sobre las diferencias culturales y sociales como fuente de conflicto social y/o riqueza en los procesos migratorios está plenamente vigente. Conceptos como el de sociedad *multicultural* o el *pluriculturalismo* son objeto de permanente polémica. En origen, una sociedad multicultural es aquella que trata de respetar las diversidades culturales (lengua, religión, etc.) que emanan de los colectivos inmigrantes existentes en su seno.

La idea de *pluriculturalismo* va más allá, y se define como la estructuración de una sociedad alrededor de varias culturas. Dichas culturas han de tener la capacidad de poder disfrutar de una existencia independiente y de reproducirse a sí mismas mediante la educación y la socialización.

Posiblemente, la primera cuestión que cabría plantearse es si el *pluriculturalismo* es el concepto más adecuado para orientar las estrategias políticas y sociales de intervención pública. ¿Es viable que una sociedad se articule alrededor de varias culturas?, ¿es sostenible?, ¿podría cada una de ellas disfrutar de una existencia independiente y reproducirse a sí misma mediante la educación y la socialización, unas al margen de las otras?, y si fuera así, ¿queremos una sociedad con ese/os perfil/es cultural/es?

No debemos olvidar que las culturas no se articulan simplemente a través de comportamiento manifiesto, sino que están conformadas por ideas, valores y creencias que orientan esas conductas. Hay creencias y valores que entran en conflicto con otros. Normalmente, la sociedad que recibe grandes flujos de inmigración, sobre todo si éstos llegan en períodos temporales relativamente cortos, como es el caso de España, reacciona con rechazo a la culturas recién llegadas. Se generan supuestas incompatibilidades de creencias y valores que, en muchas ocasiones, más que del propio perfil de éstos, son consecuencia del contexto de marginalidad al que se asocian.

Con todo, es importante señalar que las culturas, por minoritarias que sean, tienden, en un primer momento, a reproducirse de forma natural, sobre todo en entornos hostiles. Los inmigrantes intentan reproducir en España, en nuestras ciudades, los hábitos y costumbres sociales que siguen en sus países de origen, cosa que, por otro lado, es absolutamente lógica. Un ejemplo bien conocido es la apropiación, como puntos de encuentro, de determinados espacios públicos que llevan a cabo algunos colectivos de inmigrantes.

Este fenómeno refleja unos hábitos de tradición eminentemente rural que afloran en entornos urbanos hostiles, y que tienen como fin el sostenimiento del colectivo concreto de inmigrantes a través de la consolidación de los lazos culturales y amicales. Como contrapartida, esta privatización circunstancial del espacio público genera externalidades negativas a la población nativa, que no comprende estas costumbres, generando así rechazo.

Estos procesos no son más que mecanismos de protección frente al desamparo y la marginalidad. Los grupos y colectivos de inmigrantes tienden a establecerse en guetos, que se articulan como verdaderos hábitats de supervivencia y seguridad frente al conjunto de la sociedad que tiende a explotarlos. Además, la *guetización* mantiene y acentúa las pautas, costumbres y normas de sus sociedades de origen. Todos tenemos en mente los ejemplos de las grandes urbes americanas en las que distritos enteros quedan en manos de una minoría étnica, y segregados plenamente del resto de la ciudad.

Sólo se puede desplazar/complementar una cultura si otra acoge. Si esa otra crea rechazo a través de la marginalidad y la explotación, la de origen se acentúa como vehículo de unión interna del grupo o del colectivo, y acaba autosegregando. La integración plena del colectivo inmigrante pasa necesariamente por su integración en el ámbito *macro-cultural* de la sociedad de destino, aunque en el ámbito familiar y grupal se conserven las tradiciones y costumbres de origen.

V. SINTOMATOLOGÍA: LOS BARRIOS VULNERABLES

La concentración del colectivo inmigrante en determinados barrios o zonas urbanas no es causa, sino consecuencia, de la degradación. Pero en el continuo que va desde la plena integración y funcionalidad urbana hasta la marginación y la segregación espacial existen grados que no siempre se manifiestan de manera evidente. Por esta razón, y previo al de degradación y segregación espacial, es importante operar con otro concepto: el de vulnerabilidad. La idea es anticiparse a la segrega-

ción espacial identificando qué espacios urbanos presentan riesgos de degradación.

A nuestro juicio, la asignatura pendiente de las estrategias públicas de intervención en el ámbito de la política urbana reside, hasta la fecha, en su escasa capacidad de anticipación a las problemáticas emergentes y su baja elasticidad ante los síntomas iniciales de vulnerabilidad. Nos encontramos ante una *miopía* que genera grandes efectos perversos, ya que impide estar en condiciones de identificar anticipadamente el riesgo y la tendencia a la vulnerabilidad, lastrando los posibles planes de acción preventivos. Pensemos que dentro del agregado vulnerabilidad hay una larga lista de patologías potenciales que, en la mayoría de ocasiones, culminan en procesos graves de degradación urbanística, principalmente porque no se han atajado a tiempo los primeros síntomas manifestados.

La cuestión que cabe plantarse a partir de este punto es cómo anticiparse al fenómeno de degradación urbana que, potenciado por la problemática de la inmigración, culmina en segregación y marginalidad (esquema 1).

La estrategia metodológica que proponemos para compensar la ya tradicional miopía de las políticas de intervención públicas en el ámbito urbanístico se asienta en la articulación de sistemas de indicadores que identifiquen los espacios vulnerables y permitan esquivar la degradación y la segregación espacial.

Se trataría de operar con un conjunto de indicadores de alerta capaz de identificar síntomas claros de debilidad en un entorno urbano concreto, con el fin de priorizar las actuaciones que, des-

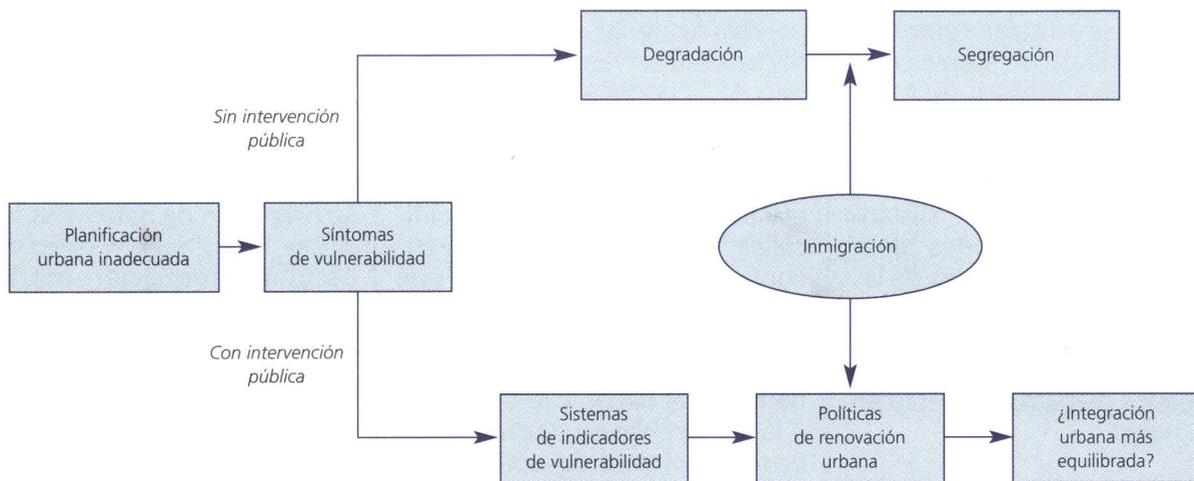
de una perspectiva global e integradora, puedan superar los procesos de degradación antes de que éstos sean ya demasiado avanzados y de difícil reversión.

Tradicionalmente, los indicadores se han conformado como una herramienta de enorme capacidad para, de una forma sistemática, analizar los problemas y los impactos de determinadas políticas. Se trata de una medida que resume información sobre una cuestión en particular. Con todo, el primer objetivo de este tipo de sistema de indicadores no es evaluar la ejecución de determinadas políticas públicas en el ámbito urbano, a pesar de que su uso sistemático pueda incorporar, de forma asociada, esta dimensión *ex post*. La vocación de un sistema de indicadores de vulnerabilidad es orientar las políticas de intervención, y guiarlas hacia las patologías urbanas con síntomas más evidentes, con el fin de anticiparse a los procesos de degradación consolidados que en los últimos tiempos encuentran en el fenómeno de la inmigración un multiplicador.

Para elaborar uno de estos sistemas, es necesario considerar las diferentes dimensiones que son determinantes en la identificación de un área urbana vulnerable, y a las que estarán asociadas tanto las subdimensiones y variables específicas como los indicadores concretos.

Aunque, en el lenguaje propio de los indicadores sociales, términos como *dimensión/subdimensión* o *área/subárea* están plenamente vigentes y son de enorme utilidad a la hora de organizar y articular los sistemas de indicadores, en el ámbito de lo urbano proponemos hacer compatibles estas referencias con las de *sistema/subsistema*. Esta propuesta no

ESQUEMA 1
DE LA PLANIFICACIÓN INADECUADA A LA SEGREGACIÓN O LA RENOVACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

es gratuita, ya que el concepto de vulnerabilidad urbana que promovemos parte de un concepto de ciudad basado en las tesis de Camagni, quien, para estudiar cualquier fenómeno urbano, cree necesario considerar en conjunto los diversos sistemas que componen la ciudad: el sistema económico, el sistema social, el sistema físico —*built and cultural heritage*— y el sistema ambiental (Camagni, 1999a).

Los síntomas de vulnerabilidad urbana y los procesos posteriores de degradación son consecuencia de la falta de integración equilibrada entre cada uno de estos subsistemas, que son los que integran el constructo urbano. En la mayoría de ocasiones, estos desequilibrios son consecuencia de una mala planificación pública del entorno.

En la estructura de un sistema de indicadores como el que proponemos, hemos procedido a fundir el subsistema físico y el me-

dioambiental en uno, al que hemos llamado urbanístico. La razón de esta aglutinación está asociada a la condición *micro* de los objetos de estudio que serían sometidos a este sistema de indicadores de vulnerabilidad. Hemos considerado más operativo integrar las variables clave de los subsistemas físico y medioambiental en un único conjunto que permitiera hacer un seguimiento más eficiente de la sintomatología que presentan las áreas urbanas que sufren degradación.

En definitiva, serán tres los subsistemas en torno a los que podríamos articular un sistema de indicadores de vulnerabilidad urbana: el subsistema económico, el social y el urbanístico. Dentro de cada uno de ellos, encontramos una serie de variables que determinan tanto su propia evolución, como la del resto de subsistemas. Por extensión, hay que señalar una vez más que esta permanente interacción entre los distintos subsistemas estudiados se

conforma como el fundamento de los procesos que determinan su vulnerabilidad y, en su caso, el inicio de una senda de degradación urbana (esquema 2).

La disminución de la población es síntoma de vulnerabilidad en cuanto que ésta implica el abandono de usos residenciales y productivos. Como hemos señalado a lo largo de este trabajo, el incremento de la población inmigrada es consecuencia de un proceso de sustitución de población *nativa*. Pero el incremento de esos colectivos, siendo como es también un potenciador económico de degradación, actúa en sentido contrario a la disminución de la población, contribuyendo, de alguna forma, a instalar al barrio o área en una especie de estado estacionario de marginalidad.

Otras variables demográficas a considerar son el lugar de nacimiento y, sobre todo, los años de permanencia en el barrio, en la medida en que esta última varia-

ESQUEMA 2
SUBSISTEMAS, VARIABLES E INDICADORES

	Variables
SUBSISTEMA ECONÓMICO	Demográficas. Evolución natural de la población, Evolución población migrante, lugar nacimiento, años de permanencia en el barrio, índice de dependencia, etcétera.
	Económicas. Renta per cápita, índices de pobreza, paro, relación lugar de trabajo/lugar de residencia, precio del suelo, etcétera.
SUBSISTEMA SOCIAL	Recursos. Institucionales, comunitarios, cuasi-comunitarios.
	Cobertura. Beneficiarios de los recursos y de los programas/actuaciones llevados a cabo en el área objeto de estudio, etcétera.
SUBSISTEMA URBANÍSTICO	Localización. Grado de aislamiento, proximidad a infraestructuras, proximidad a instalaciones industriales agresivas, etcétera.
	Equipamientos e infraestructuras. Docentes, de salud, de tiempo libre y ocio, de transporte, aparcamientos, alcantarillado, agua potable y riego, electricidad y alumbrado, telefonía y telecomunicaciones, gas canalizado, recogida de basuras, pavimentación de aceras y calzadas, arbolado, jardinería, mobiliario urbano, etcétera.
	Diseño urbano. Especialización funcional de los edificios, especialización funcional del sistema viario, variabilidad tipológica de los edificios, etcétera.
	Habitabilidad. Edad de la edificación, grado de rehabilitación, grado de renovación, condiciones de habitabilidad.

Fuente: Elaboración propia.

ble está positivamente correlacionada con los niveles de identificación colectiva.

El índice de dependencia, o el peso relativo de la población de más de 65 años y la de menos de 16 en relación con el total, es otra variable de interés porque puede determinar una concentración importante de población inmigrante dedicada a prestar servicios asistenciales a ancianos.

Existen algunas variables económicas básicas a las que es necesario someter a seguimiento per-

manente. Hay que considerar la renta familiar disponible y la tasa de paro principalmente. Su cuantía global y su distribución nos permitirá tanto establecer la importancia objetiva de las situaciones de pobreza como correlacionar dicha variable con el estado de conservación física de los inmuebles, la presencia de actividad económica (legal o sumergida) y la presencia o ausencia de conflictos sociales explícitos o implícitos.

En otro orden de cosas, los barrios dormitorio, es decir, aquellos en los que la relación entre luga-

res de trabajo localizados y población ocupada residente en el barrio es muy baja, favorecen la aparición de situaciones de degradación urbana, puesto que no existe en estos casos ningún motivo de atracción para la población residente en otros barrios, atracción que sólo se produce en presencia de algún gran equipamiento, centro de comunicación o localización significativa de actividad productiva.

Los cambios en la accesibilidad es otra de las variables clave, puesto que situaciones que condu-

can a un mayor aislamiento desde el punto de vista de la accesibilidad al conjunto del sistema favorecen el desarrollo de guetos y de grupos marginales para los que la deficiente accesibilidad es una ventaja.

Por último, los precios del suelo urbano son la variable económica que más influye en la dinámica de degradación/renovación. Los precios del suelo, a pesar de las imperfecciones del mercado, actúan como transmisores de señales para la toma de decisiones de los agentes privados. Su disminución o estancamiento es símbolo inequívoco de que el mercado «castiga» la zona, mientras que cuando los precios potenciales superan a los reales se puede hablar de expectativas positivas y de incremento de la probabilidad de renovación. Un aumento de los precios, a la vez que actúa como variable que selecciona qué usos son posibles en la zona y cuáles no, es una señal inequívoca de expectativas positivas o de cambios ya acaecidos que revalorizan el entorno (Sorribes y Perelló, 2003).

El subsistema social, por su enorme amplitud y especiales características, presenta una gran complejidad a la hora de articular en torno a él una matriz de indicadores que además se integre de forma estable en un sistema.

Por esta razón, y con el fin de ganar en operatividad analítica, el subsistema social se ha desagregado en dos dimensiones básicas de análisis: la de recursos y la de cobertura. Lógicamente, a cada una de estas macro-dimensiones le corresponden una serie de variables.

La consideración del concepto de recurso social se encuentra íntimamente ligada al de necesidad. De hecho, estimamos la existen-

cia de un recurso en la medida en que se reconoce como un instrumento para la resolución de necesidades. Al situarnos en el plano de la comunidad, los recursos aparecen como el conjunto de materiales, formas organizativas y potencialidades efectivas (habilidades, conocimientos, acceso de canales de información, etc.) que hacen viable el barrio como comunidad integrada, dotándolo de estabilidad y capacidad evolutiva.

En este sentido, el concepto recurso va inevitablemente ligado al de colectivo, ya que éste, a través de una determinada dotación de recursos sociales, estará en mejores o peores condiciones de cubrir sus necesidades en los diferentes niveles (individual, familiar, grupal, comunitario, etcétera). Como puede fácilmente observarse, el concepto recurso se deriva directamente de qué se entienda por problema y en función de qué criterios se defina la necesidad.

A nuestro juicio, son dos los tipos de recursos a considerar para anticiparse a la degradación de un espacio urbano: los institucionales, los comunitarios y los cuasi-comunitarios.

Entendemos por recursos institucionales aquellos que se generan por la intervención de las instituciones públicas en su función de dotar de infraestructuras, equipamientos y servicios a la comunidad. Incluyen por tanto servicios del ámbito escolar, sanitario, laboral, socio-asistencial, etcétera.

Entre las características de este tipo de recursos cabe señalar el hecho de que se gestionan, en general, por personal vinculado directamente a la institución responsable; el acceso a ellos se realiza en función de la existencia de situaciones previstas formal-

mente, es decir, su aplicación se produce en respuesta a que se manifiesten condiciones preestablecidas anteriormente de forma más o menos objetiva, y no a percepciones subjetivas de necesidad. El establecimiento de este tipo de recursos se fundamenta básicamente en criterios de necesidad normativos.

Los recursos comunitarios son los que emergen de la propia dinámica del barrio o sistema comunitario como respuesta a necesidades experimentadas y expresadas. Constituyen un complejo entramado de relaciones y mecanismos de resolución de necesidades que generalmente no se hace explícito en la comunidad, y que, sin embargo, caracteriza la dinámica del sistema, condicionando sus propios parámetros, y por tanto las potencialidades evolutivas de adaptación al entorno, así como la capacidad de mantenimiento de la propia autonomía.

Dentro de la categoría *recursos cuasi-comunitarios* ubicamos los recursos que se gestionan, totalmente o en parte, por componentes de la propia comunidad o barrio, a partir de formas organizativas no surgidas directamente desde el sistema comunitario, sino de macro-organizaciones, generalmente religiosas o sociopolíticas, o como una prolongación de las instituciones públicas a través de programas de participación y/o descentralización de la gestión de servicios.

Este tipo de organizaciones habilitan generalmente recursos complementarios a los institucionales y comunitarios. Entre sus características básicas, cabe considerar que suelen disponer de poder referencial y normativo, incidiendo por tanto en los valores morales, ideológicos, etc., de la comunidad.

Desde el punto de vista de la cobertura, debemos descender al nivel de los esfuerzos y programas/actuaciones concretos que se llevan a cabo en cada barrio objeto de estudio. Si en la dimensión de recursos el objetivo es contar con una matriz de indicadores que podríamos calificar de *inputs*, ya que hacen referencia a los medios institucionales, comunitarios y cuasi-comunitarios disponibles para cubrir las necesidades de cada uno de los colectivos de referencia, en la dimensión que nos ocupa, la de cobertura, el objetivo es articular indicadores de *outputs* que nos permitan contrastar el grado de eficacia con que los *inputs* de traducen en cobertura real.

Dentro del subsistema urbanístico, hemos destacado cuatro tipos de variables relevantes para identificar síntomas de vulnerabilidad urbana: de localización, de equipamientos, de diseño urbano y de habitabilidad de las viviendas.

Dentro de las primeras, las variables de localización, es importante evaluar grado de aislamiento con respecto a los tejidos urbanos circundantes, así como la proximidad a infraestructuras de transporte no agresivas (bus/metro/taxi) y agresivas (autovías o autopistas, líneas de ferrocarril, aeropuertos, etcétera).

Respecto a las variables de equipamientos y servicios, consideramos imprescindible hacer un seguimiento de la dotación de parques vecinales, plazas y espacios públicos, equipamientos docentes, sanitarios y deportivos.

Especialmente sintomática de vulnerabilidad es la evolución que presenta el tejido comercial del entorno urbano. Una adecuada dotación de locales comerciales, fundamentalmente tiendas y supermercados en las plantas bajas,

es soporte fundamental de la vida pública y la animación de las calles. De hecho, uno de los principales síntomas de la segregación espacial de inmigrantes es la concentración de actividades económicas orientadas muy específicamente al colectivo extranjero (locutorios, oficinas de envío de dinero, comercios específicos, etc.). Este punto nos permite conectar con las variables propias del diseño urbano.

En ese sentido, es importante evaluar el grado de especialización funcional de los edificios. La monofuncionalidad (edificios sólo de viviendas) es problemática, mientras que la mezcla de usos es más deseable desde un punto de vista urbano y menos propensa a la degradación.

El grado de especialización funcional del sistema viario también puede limitar o potenciar la degradación. La calle mixta (con aceras para peatones a ambos lados, aparcamientos y calzada para vehículos) garantiza un grado de urbanidad mayor que la calle especializada (calle peatonal o calle para el tráfico exclusivamente). La calle urbana no debe ser una carretera (sólo coches) ni un *parking* (sólo aparcamiento) ni un camino (sólo caminantes), sino todo a la vez.

VI. RENOVACIÓN URBANA Y ÉXODO INMIGRANTE

Para que un sistema de indicadores sea realmente operativo, al margen de estar bien articulado y ponderado en sus dimensiones e indicadores, debe estar insertado en una estrategia pública de actuación.

Estas estrategias de intervención deberían estar orientadas hacia la renovación integral de los

espacios urbanos vulnerables o ya degradados/segregados, y no simplemente a la sustitución de un edificio aislado (cualquiera que sea su uso) por otro de uso más cualificado.

En este punto es importante deslindar renovación de rehabilitación. Tradicionalmente se entiende que habrá renovación cuando haya cambio o intensificación del uso del espacio urbano tratado, mientras que el término rehabilitación se limita a aquellas intervenciones de renovación en las que no se produce cambio ni intensificación del uso del suelo.

El riesgo de las políticas de renovación urbana, tal y como se entienden en la actualidad, estriba en que, incorporada a su lógica de cambio o intensificación, está la sustitución de grupos sociales de baja renta por otros de renta superior.

No debemos olvidar que muchos de los barrios y zonas degradados de nuestras ciudades no están localizados precisamente en el extrarradio, sino en espacios muy céntricos, muy próximos en ocasiones a las zonas donde el suelo alcanza sus precios más elevados, y donde las lógicas especulativas pueden convertir, en pocos años, un barrio marginal en una zona residencial de clase media-alta.

De hecho, las políticas de renovación no están avanzando hacia una integración más equilibrada y no segregada de los inmigrantes, sino que acaban invitando al éxodo obligado de la población con rentas bajas, naturalmente hacia otras zonas ya degradadas.

Como herramienta de respuesta a las inercias que generan esta segregación volante, es

importante impulsar la promoción pública de viviendas sociales (de nueva planta o rehabilitadas), no localizadas de forma conjunta (a fin de evitar los conocidos guetos), sino distribuidas en el nuevo tejido urbano. Sin esta política, ninguna operación de renovación urbana resolverá el problema de la segregación espacial, simplemente relocalizará el fenómeno.

VII. CONCLUSIONES

A nuestro juicio, el fenómeno de la inmigración y su repercusión en los procesos de segregación urbana se pueden caracterizar a partir de los siguientes puntos:

1. Los procesos de segregación espacial que sufren los inmigrantes son consecuencia de una inadecuada planificación urbana, propia de un momento muy anterior a la llegada del colectivo extranjero al espacio urbano segregado, y que convierte a determinados barrios y zonas en vulnerables.

2. Para que esta vulnerabilidad no pase desapercibida y se traduzca inexorablemente en degradación, es necesario activar indicadores de alerta que adviertan a los gestores públicos de las tendencias que subyacen en una zona que aparentemente no está todavía degradada.

3. Estos indicadores deben operativizar las variables que dan contenido a los tres subsistemas básicos que entendemos articulan el entorno urbano: el subsistema económico, el subsistema social y el subsistema urbanístico.

4. Si las autoridades públicas no operan con estos indicadores, y no se esquivo la vulnerabilidad de estas zonas urbanas, la inadecuada planificación, a medio pla-

zo, desembocará en una falta de equipamientos, infraestructuras, usos inadecuados del suelo, etcétera. De igual modo, la falta de recursos sociales, en todas sus variantes, permitirá que se asiente la marginalidad y la degradación, agravadas éstas por mecanismos de causación circular acumulativa que expulsan progresivamente población hacia espacios de mayor calidad de vida.

5. Con la explosión de la inmigración extranjera en España, son esos barrios degradados y deshabitados los únicos accesibles por precio a un colectivo que llega a nuestras ciudades en una situación de desamparo económico y social.

6. En ese momento culmina la segregación del barrio, que queda ocupado por los únicos colectivos dispuestos a vivir hacinadamente en sus infraviviendas, *guetificando* así toda su actividad social y cultural, y lastrando su integración plena en nuestra sociedad.

7. Las estrategias de renovación urbana pueden recuperar ese espacio urbano para la ciudad, pero acaban expulsando al colectivo inmigrante de baja renta hacia otros espacios degradados, reiniciándose así el proceso de segregación, pero en otro barrio.

8. Las políticas más adecuadas para esquivar la segregación espacial son aquellas que promueven la localización dispersa de los colectivos más desfavorecidos en viviendas sociales a precio inferior al de mercado, en barrios y zonas a lo largo y ancho de toda la ciudad.

9. Establecer programas de intervención social a escala micro, por distritos e incluso por barrios, que den cobertura a estos colectivos desfavorecidos a todos los

niveles, con el fin de que su precariedad económica no les instale irremediablemente en la marginalidad.

10. En definitiva, sólo una adecuada planificación urbana, que incorpore las necesidades actuales y de futuro de una población cada vez más heterogénea, podrá sentar las bases de una ciudad que debe ser, ante todo, espacio de convivencia e integración, y no de marginación y segregación.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE MADRID (2002), *Guía para la atención de la población inmigrante*, Área de Servicios Sociales, Madrid.
- APARICIO, R. (dir.) (2000), *Manual para el diseño y gestión de acción social con inmigrantes*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- BASTENIER, A., y DASSETO, F. (1990), *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*, Bruselas, De Boeck-Wesmael.
- BENEYTO, P.; GUILLÉN, P., y CEIM (2003), *Impacto mediático de la inmigración en la Comunidad Valenciana*, Valencia, CEIM.
- BORJA, J. (1998), *Estado y ciudad*, Barcelona, PPU.
- CACHÓN, L. (2002), «La información de la España inmigrante: mercado y ciudadanía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 97: 95-126.
- CAMAGNI, R. (ed.) (1996), *Economia e pianificazione della città sostenibile*, Bologna, Società Editoriale Il Mulino.
- (1999a), «La ville comme milieu, de l'application de l'approche GREMI a l'évolution urbaine», *Revue d'Economie Regionale et Urbaine*, n.º 3.
- (1999b), «El desarrollo urbano sostenible, Razones y fundamentos de un programa de investigación», *PAPELES DE ECONOMÍA*, n.º 80, Madrid.
- CAMPOS VENUTI, G. (1996), *Pensar la ciudad, vitalidad y límites del plan urbanístico*, Universidad de Valladolid, Instituto de Urbanística, Valladolid.
- COLECTIVO IOÉ (2001), *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, Colección Inmigración y refugio, MTAS.
- CURIEL DÍAZ, J. (1999), «La utilización de los valores catastrales en la elaboración de índices de precios de vivienda», en *Revista de la Dirección General del Catastro*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, número 37: 35-53.

DASSETO, F. (1990), «Pour une théorie des cycles migratoires», en, BASTENIER, A., y DASSETO, F. (1990: 11-40).

DE ESTEBAN, A. (1981), *Las áreas metropolitanas, un análisis ecológico*, Madrid, CIS.

— (1982), *Estudio comparado de estándares de equipamientos, II vols. (1. Teoría y Análisis; 2. Normativa)*, Madrid, MOPU.

— (1989), «La incidencia actual y futura del urbanismo en las actividades económicas», en, VV.AA., *La intervención empresarial en el urbanismo*, Madrid, CEIM: 16-27.

— (1990), *Cuantificación de la demanda de oficinas en el sector privado*, Madrid, Consejo de Política Territorial.

DE ESTEBAN, A., y ALVIRA, F. (1983), *Sociología y medio ambiente*, Madrid, Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

DE ESTEBAN, A., y PERELLÓ, S. (2003), «Ordenación del territorio y sostenibilidad: génesis, herramientas y metodología», *Sistema*, septiembre: 215-224.

DE ESTEBAN, G., y BENAYAS, J. (1998), *Problemática de las grandes áreas metropolitanas, Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao*, Actas de las IX Jornadas sobre el paisaje, Asociación para el Estudio del Paisaje, Segovia, Centro Nacional de Educación Ambiental.

LEONARDO, J. (1989), *Estructura urbana y diferenciación residencial, el caso de Bilbao*, Madrid, CIS.

LORA-TAMAYO, G. (2003), *Extranjeros en Madrid capital y en la Comunidad. Informe 2002*, Madrid, Delegación Diocesana de Migraciones (ASTI).

MATEOS, A., y MORAL F. (2000), *La Unión Europea y la inmigración extranjera desde la perspectiva de los jóvenes*, Madrid, CIS.

PERELLÓ, S. (2001), «Sobre el concepto de sostenibilidad urbana, su aplicación a las áreas metropolitanas de los países desarrollados y la utilidad de los indicadores», en, SORRIBES, J. (ed.); PERELLÓ, S., e IZQUIERDO, V. (2001: 99-117).

— (2001), «Algunas experiencias de interés» en, SORRIBES, J. (ed.); PERELLÓ, S., e IZQUIERDO, V. (2001: 137-191).

PÉREZ-DÍAZ, V.; ÁLVAREZ-MIRANDA, B., y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. (2001), *España ante la inmigración*, Colección de Estudios Sociales, Barcelona, Fundación «La Caixa».

SETIÉN, M.L. (1993), *Indicadores sociales de calidad de vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco*, Madrid, CIS.

SORRIBES, J., y PERELLÓ, S. (2001), «La ciudad en la historia», en, SORRIBES, J. (ed.); PERELLÓ, S., e IZQUIERDO, V. (2001: 19-43).

— (2003), «Hacia un sistema de indicadores de vulnerabilidad urbana», *Barataria*, n.º 6.

SORRIBES, J. (ed.); PERELLÓ, S., e IZQUIERDO, V. (2001), *Las ciudades del siglo XXI*, Valencia, UNED.

SMITH, N. (1996), *The New Urban Frontier, Gentrification and the Revanchist City*, Routledge.

VEDUNG, E. (1997), *Evaluación de políticas públicas y programas*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Servicios Sociales.

VV.AA. (1999), *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Barcelona, Colección de Estudios Sociales, Fundación «La Caixa».